

VIRGINIA ARANGO DURLING

Licenciada en Derecho. Universidad de Panamá, 1980.

Doctora en Derecho, Apto Cum Laude. Universidad Complutense de Madrid, España, 1989.

Ocupó el cargo de Investigadora del Centro de Investigación Jurídica, por aproximadamente diez años, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Panamá, Vice Decana, y Decana Encargada en el año 1997.

Catedrática de Derecho Penal, Universidad de Panamá.

Directora del Departamento de Ciencias Penales y Criminológicas, Facultad de Derecho y Ciencias Política, de la Universidad de Panamá, desde 2011.

Desde 1984 ha realizado más de sesenta investigaciones registradas en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, en materia de Derecho Penal y Derechos Humanos, las cuales han sido publicados en su cerca de 50 obras publicadas, siendo las más significativas las siguientes: Introducción a los Derechos Humanos (1997), Manual de Derechos Humanos (2012) y Derechos Humanos Colectivos (2002), Derechos Humanos de los Palestinos (1999), y sobre Paz Social y Cultura de Paz (2007), Derecho Penal, Parte General y Especial (Título I y II), Glosario de Derecho Penal, Las Consecuencias jurídicas del delito y Anotaciones sobre el Libro Primero del Código Penal (2020), y además de ello contribuye con artículos de opinión en la prensa periódica desde 1987 hasta la fecha, algunos recogidos en Antología.

Ha recibido reconocimientos por su productividad y difusión de las ciencias del Derecho, del Centro de Investigación Jurídica, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, la Condecoración Dr. Narciso Garay Preciado.

Certificado de reconocimiento por su trabajo y colaboración al Centro de Investigación Jurídica, 2010.

2) Condecoración Dr. Narciso Garay Preciado, otorgada por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, a los juristas que se han destacado por su productividad y difusión de las ciencias del Derecho, en diversas ramas que conforman el sistema jurídico panameño y comparado, Panamá, 22 de mayo de 2016.

3) Reconocimiento en el año 2021, por el docente con mayores publicaciones en el Departamento de Ciencias Penales y Criminológicas. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Panamá.

4) Reconocimiento del Colegio de Abogados de Panamá, 2022.